

Gobierno de Calderón pasó de las amenazas a los hechos

7.798

empleados públicos serán tirados a la calle



*Fuerzas despidos en el MAG, Hacienda, el MOPT y en el sector de la salud.

*Las instituciones de servicio público como la Caja, el ICT, el Consejo de la Producción, el AyA y el ICE también se verán afectadas por los recortes.

*Este es el primer resultado concreto de la firma del acuerdo de intenciones con el Fondo Monetario Internacional, según opinan dirigentes populares.

Información en página 3

Constituido frente sindical unitario de la salud

*Su meta principal es luchar por un presupuesto justo

Pág. 4

V Congreso de la CUT

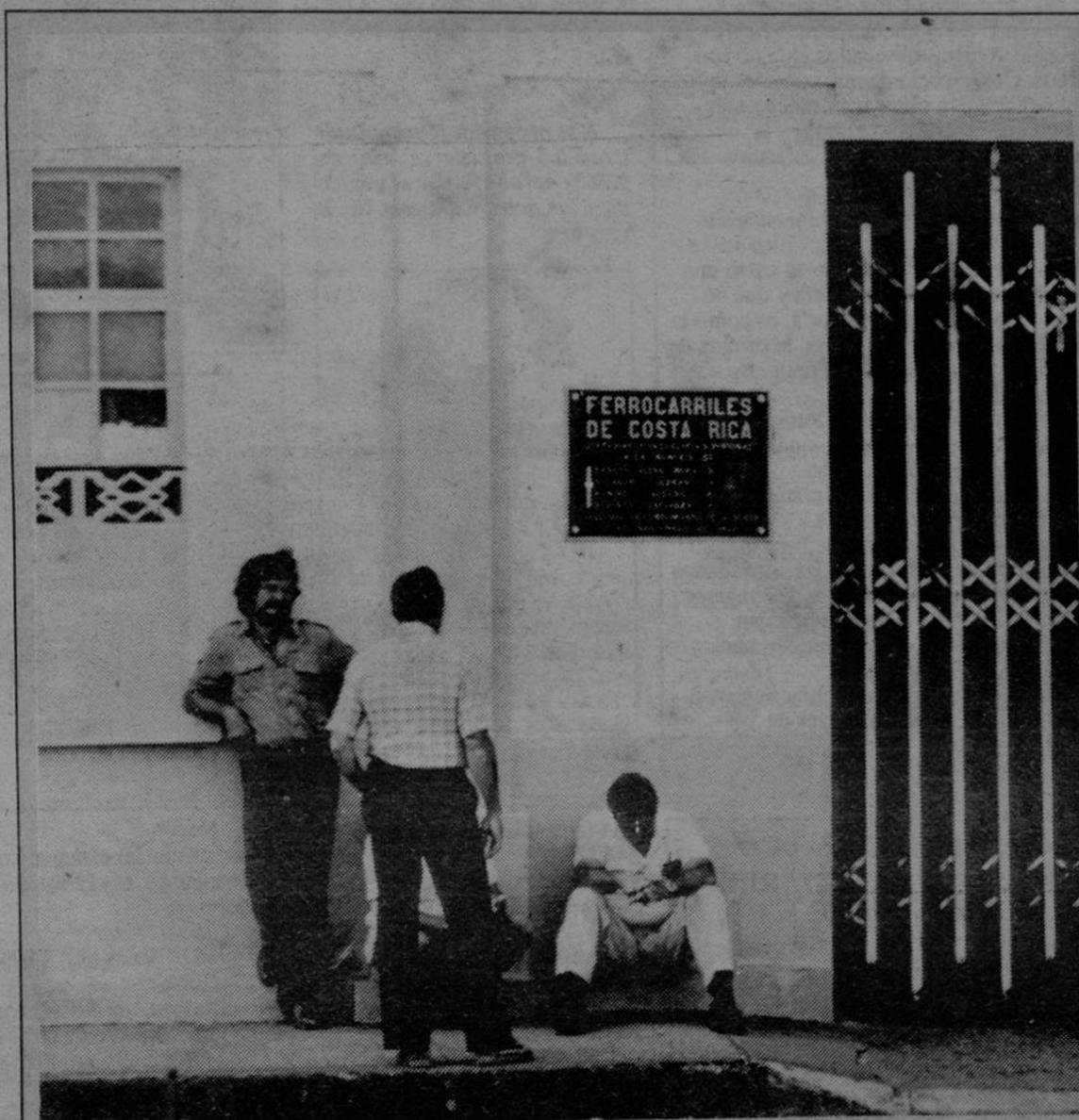
Impulsaremos una nueva alternativa sindical más democrática y participativa

Afirma el nuevo secretario general Adalberto Fonseca

Pág. 5

Diputados ticos abogan por soberanía panameña

Pág. 7



El sector público empieza a sentir los embates de los programas de ajuste estructural y de los acuerdos del gobierno con el FMI.

El despido proyectado a enero prevé al eliminación de 7.798 puestos de trabajo anualmente. Esto es llamado hipocritamente "transferencia" al sector privado.

Apuntes

Por Luis K

El presidente Calderón está dispuesto a honrar su palabra y cumplir con sus promesas y le ha pedido a sus ministros que hagan lo mismo.

Solo que no se trata de las promesas que hizo al pueblo en campaña electoral, sino de las que le hizo al Fondo Monetario Internacional. Entre unas promesas y las otras hay algunas diferencias. Porque en campaña, Calderón no le prometió a los empleados públicos cortarles el rabo, ni a los demás electores subir precios o rebajar salarios.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Dichoso el liberacionista fiebre que es apenas sensitivo a la crisis y más el calderonista obsecado porque ese no la siente.

El primero piensa que a partir del primero de mayo del 94 todo volverá a ser mejor, y el otro creó que es cuestión de aguantar un par de años y después a disfrutar de la bonanza, eso les dice Thelmo.

El costarricense sensato, el que está convencido de que los partidos de los millonarios solo obedecen y obedecerán a las agencias financieras internacionales, ese tiene el sufrimiento de la vida consciente.

Consciencia de que un futuro promisor solo es posible si se construye una alternativa popular y para eso es necesaria la incorporación de todo el pueblo, incluyendo a los liberacionistas fiebres y a los calderonistas obsecados, que no son pocos. Consciencia de que construir esa gran alternativa popular es mucho más difícil que creerle a Thelmo o a la infinidad de precandidatos liberacionistas.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

Hay taxistas con permiso y taxistas sin permiso. Los taxistas con permiso se distinguen porque portan en su carro una maquina que se llama María y que no sirve para absolutamente nada, es como la Comisión de Etica del PLN o la oficina de Tributación que recauda el impuesto sobre las ventas.

Los taxistas con permiso cobran y hacen lo que les da la regalada gana sin importarles lo que leyes o decretos digan.

Los taxistas sin permiso se comportan más o menos como la ley manda.

Los que trabajan legalmente pero que no cumplen la ley presionan a las autoridades con no cumplir hasta tanto no les hagan una ley a su gusto y los que trabajan ilegalmente dicen que lo seguirán haciendo hasta que los legalicen.

Como se ve, no solo los diputados tienen la posibilidad de hacerse leyes en beneficio propio.

Acuerdo salarial del 9.78 por ciento Gobierno y cámaras unidos contra trabajadores

La propuesta del gobierno a la comisión de salarios, de un reajuste de apenas el 9.78% demuestra que el gobierno y la patronal se unen y tienen la política de mantener los salarios de los trabajadores por debajo del costo de la vida. Dijo a ADELANTE el dirigente de FENATI Miguel Marín.

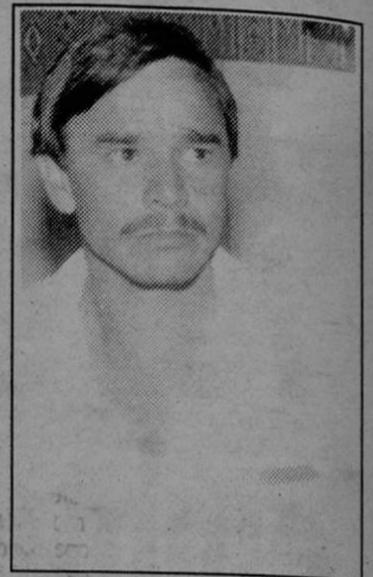
El sindicalista cuestionó el criterio del presidente del Banco Central, Jorge Guardia, en el sentido de que no se pueden hacer ajustes más altos porque eso desequilibra la situación económica del país. "La inflación en 1990 se estima entre un 26 y un 28 por ciento y los ajustes del gobierno, tanto el ya acordado en agosto de un 13 por ciento y el que se propone ahora del 9.78 por ciento, llegan juntos a un

22.78, o sea que no se cubre el déficit en los bolsillos de los trabajadores, entonces ¿de qué aumento está hablando el señor Guardia. Lo que si va a pasar es que se reducirá la capacidad de compra de la mayoría de los costarricenses y bajará, por tanto, el estímulo a la producción."

Veamos el siguiente detalle, dijo Marín, resulta que el estimado de entre el 26 y el 28 por ciento de inflación es a diciembre de este año, pero el reajuste se va a hacer efectivo hasta en enero, o sea el reajuste vendrá con un mes de atraso, cuando la inflación lleve camino adelantado. "En otras palabras, los salarios siempre van detrás del costo de la vida. El déficit acumulado o la pérdida que se arrastra siempre, que nunca se compen-

sa sino que aumenta cada vez que decretan los famosos reajustes, es lo que determina el descenso constante en la calidad de vida de los costarricenses. Pero al señor Guardia le parece que si se hace justicia no le cuadran los númeroitos al Banco Central".

Otro detalle que debe tocarse, afirmó el sindicalista es que en 1991 el gobierno tampoco va a detener la inflación así es que cuando llegue el reajuste no servirá de nada. Por eso FENATI apoyó la propuesta del CPT de un 35 por ciento de aumento salarial que de manera realista equipara salarios con el costo de la vida puesto que toma en cuenta el déficit arraigado y la proyección al primer semestre del año entrante.



Miguel Marín

Sondeo de ADELANTE Obreros contra reajuste salarial del gobierno

El aumento decretado por el gobierno al sector privado no satisface a los trabajadores de ese sector, según un breve sondeo realizado por ADELANTE en la fábrica INCESA

A la pregunta ¿Qué opinión tiene del reajuste salarial del 9.78% aprobado por el gobierno y los patronos?, esta fue la respuesta:



David Vargas.

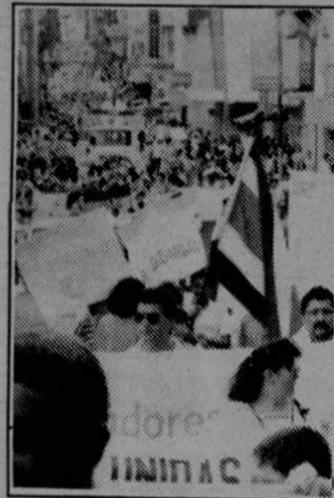
Victor Mesén, de Heredia. INCESA

Me parece bajo, porque todo está subiendo, incluidos los pasajes. Yo viajo desde Heredia para venir a trabajar.

No es justo, todo sube, la leche y todos los artículos de primera necesidad.

Virgilio Castro, Grecia. INCESA

Pésimo, es ilógico por el alto costo de la vida. Además es inferior al anterior aumento del 13 por ciento que se realizó en agosto. Lo que pasa es que el go-



Victor Mesén. bierno está con las cámaras y nosotros estamos en el centro del ságuiche.

David Vargas, Grecia. INCESA

Para nosotros en INCESA me parece bueno, pero para otros tal vez no, porque es bajo. Pero no me parece porque no compensa el alto costo de la vida.

Alexis Casanova, San José, del comité sindical. INCESA

Es un absurdo porque los sueldos de los obreros de fábricas se

son malos y el reajuste no recupera lo que el trabajador ha perdido. Aquí el reajuste es mayor al decretado por el gobierno y esto

se debe a que hay organización sindical. Alrededor del 70 por ciento de los trabajadores somos afiliados al sindicato.

INFOCOOP protege a cúpula cooperativista

- Rodolfo Navas es cuestionado nuevamente

- Negligencia de INFOCOOP para favorecer a dirigentes del P.L.N.

El INFOCOOP (Instituto Nacional de Fomento Cooperativo) trata con pasividad las denuncias en que están involucrados personeros de la cúpula cooperativista.

Así lo denuncia la fracción parlamentaria de Pueblo Unido en un comunicado de prensa difundido esta semana.

Según el comunicado, INFOCOOP conoce de serias irregularidades en la actividad de algunas cooperativas pero no toma medidas, con lo que protege a algunos personeros.

Tal es el caso de la denuncia que asociados presentaron contra

COOPEPELSA R.L. de Limón, en el sentido de que esta cooperativa contrató un empréstito con una empresa privada para ser dedicado a la captura de langosta en Limón. En esta negociación aparece involucrado el señor Oscar Navas Alvarado, quien es jefe de avales de UNACOOP (Unión Nacional de Cooperativas) y hermano de Rodolfo Navas, gerente de de la Unión.

Abusos del gerente, presión y manipulación de los afiliados, también fueron las denuncias planteadas contra los dirigentes de la cooperativa.

En otra cooperativa, COONAPROSAL R.L. de Guanacaste, el asociado Mario Segnini fue expulsado irregularmente porque denunció que el gerente, Carlos Bonilla Ayub, hermano del dirigente liberacionista Juan Bonilla Ayub, realizaba transacciones con dólares en forma cuestionable.

En estos casos INFOCOOP no ha actuado como le corresponde por lo que la fracción parlamentaria de Pueblo Unido, en su comunicado de prensa, atribuye esa negligencia al hecho de que a las irregularidades se encuentran vinculados altos dirigentes políticos, concretamente del Partido Liberación Nacional.

PUBLICACION DEL PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

DIRECTOR: Leonardo Umaña
ADMINISTRADOR:
Martín Rodríguez
Administración: San José, Av. 6 C.
1ª. Tel. 22-0927 Apdo 2009-1000
Redacción: Tel. 25-1246

Diagramación y montaje
COMPARTE S.A.

Gobierno pasa de las amenazas a los hechos

7.798 empleados públicos serán tirados a la calle cada año

La semana pasada el Presidente de la República Lic. Rafael Angel Calderón dió a conocer el acuerdo preliminar del Gobierno con personeros del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Programa de Estabilización Económica para los próximos 14 meses, conocido como Carta de Intenciones, contempla entre otros puntos la reducción del déficit fiscal del Gobierno Central en este año en un 5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), o sea unos 27 mil 500 millones de colones. Además, el compromiso de que el déficit para 1991 no supere el 1,4 por ciento (9 mil millones de colones) y la inflación sea del 12 por ciento.

Por este nuevo convenio el Gobierno de Calderón espera recibir 55 millones de dólares del FMI.

Para que el acuerdo sea definitivo el Gobierno debe presentar ante la Asamblea Legislativa un nuevo Paquete Tributario el cual contempla una serie de medidas destinadas a reducir el déficit. Entre otras medidas se encuentra la del Proyecto de Movilidad Laboral, la cual estipula, según declaraciones de funcionarios del Gobierno "el traspaso de empleados públicos al sector privado".

Los cuadros que se muestran a continuación comprueban el verdadero significado de los acuerdos tomados.

Institución	# empleados a junio de 1990	Total despidos de nov. a enero	Total de despidos anuales
Gob. Central	58.860	1.647	2.349
Serv. Públicos	26.671	782	955
Inst. Adscritas	4.559	860	1.000
Empr. Publ. No Financieras	20.819	2.657	2.840
Empr. Publ. Financieras	527	24	30
Otros entes	4.395	578	624
Totales	115.831	6.548	7.798

Cuadro N° 2
Principales instituciones del estado afectadas por despidos

GOBIERNO CENTRAL

MAG N° de empleados a junio 1990, 1.850. total despidos anualizados, 353.

HACIENDA N° empleados a junio 1990, 2.685. total despidos anualizados, 256.

MOPT N° empleados a junio 1990, 6.512. total despidos anualizados, 685.

SALUD N° empleados a junio 1990, 1.554. total despidos anualizados, 310.

INSTITUCIONES DE SERVICIO PUBLICO

CCSS N° empleados a junio 1990, 23.800. total despidos anualizados, 810.

ICT N° empleados a junio 1990, 214. total despidos anualizados, 66.

EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS

CNP N° empleados a junio 1990, 1.981. total despidos anualizados, 420.

AYA N° empleados a junio 1990, 3.112. total despidos anualizados, 161.

ICE-OPERACION N° empleados a junio 1990, 6.190. total despidos anualizados 105.

INCOFER N° empleados a junio 1990, 2.282. Eliminación total despidos anualizados, 1.468.

Dirigentes populares condenan despidos

ADELANTE consultó a diferentes dirigentes sindicales del sector público sobre la Movilidad Laboral y el acuerdo Gobierno-FMI, siendo generalizada la opinión de que la medida acarreará un mayor porcentaje de desempleados y el acuerdo con el Fondo mayor miseria para miles de familias costarricenses.

Jhonny García, Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos ANEP.

"El proyecto de movilidad laboral es solo una forma suave de decir las cosas para cubrir el despido masivo de empleados públicos. Las cuotas por instituciones ya están fijadas (ver cuadro aparte) donde, entre otras instituciones el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) con 800 empleados de los cuales 400 van a ser despedidos y en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con mil 850 empleados de los cuales 353 quedarán sin empleo, además de la eliminación de las plazas vacantes.

Es un engaño del Gobierno al decir que es un retiro voluntario sino que entre los acuerdos con las entidades financieras internacionales se comprometieron al despido masivo. En muchas instituciones existen instrumentos jurídicos que garantizan la estabilidad laboral, por lo que estas medidas son una absoluta arbitrariedad del Estado.

El Gobierno de Calderón demuestra una vez más que no le preocupa el problema social que generará esta medida de movilidad laboral, porque no es cierto, los empresarios así lo han dicho en varias oportunidades, que el sector privado tenga la capacidad de atraer a la gran cantidad de desempleados del sector público.

La ANEP, junto con otras organizaciones sindicales, está llamando a una asamblea de sindicatos, el lunes 5 de noviembre a las 5 de la tarde en el local de INVU, para constituir el Frente Nacional contra los Despidos en el

Sector Público. La lucha que se avecina debemos enfrentarla unidos todos los sindicatos como un solo frente, solo así podremos evitar el despido masivo".

Cada convenio del Gobierno con el FMI no es más que una puñalada por la espalda a los trabajadores, porque estos significan despidos, significan un retroceso en la calidad de vida de los trabajadores. Este como los anteriores Gobiernos han encontrado el camino más fácil para lograr solventar los problemas económicos del país: sacrificar al pueblo y exonerar a los grandes empresarios y terratenientes.

Eduardo Loría, presidente de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza APSE.

El acuerdo entre el Gobierno y el FMI, en principio, es idéntico a acuerdos anteriores entre los gobiernos de Liberación Nacional y las entidades financieras internacionales.

Generalmente lo que buscan es restringir económicamente a los Gobiernos y la reestructuración de los estados latinoamericanos cuyo fin es el recorte presupuestario de las instituciones del poder central en detrimento de la clase trabajadora y forzando mecanismos tributarios que rebajan la calidad de vida de los diferentes pueblos latinoamericanos.

En nuestro país estas medidas golpean más fuertemente a los sectores más desposeídos y aumentan la brecha entre los más ricos

y los más pobres.

El paquete tributario que se empezará a discutir a principios de diciembre en la Asamblea Legislativa tiene elementos que son preocupantes, entre esos elementos está el referente al impuesto de ventas. Creemos que ese fue uno de los puntos principales por los cuales el Gobierno de Calderón logró llegar a un acuerdo "rápido" con el FMI.

Los sindicatos y demás organizaciones sociales que somos los que tenemos poder para confrontar situaciones como estas tenemos que prepararnos para luchar contra esta medida ya que un impuesto indirecto como el de ventas afectará gravemente a todos los trabajadores y pueblo en general. Los educadores estamos proponiendo una serie de tributos o impuestos directos para que los paguen los que tienen y pueden pagarlos.

La movilidad laboral fue otro de los puntos fundamentales de la carta de intenciones, aún cuando se nos ha garantizado que en el magisterio nacional no se aplicará, si nos preocupa esta medida ya que la política de trasladar compañeros empleados públicos al sector privado no es de la noche a la mañana como pretende hacerlo el Gobierno. Duda de la capacidad del sector privado para absorber a una cantidad tan grande de trabajadores.

Si es preocupante que se traslade empleados públicos al sector privado más preocupante es si este último sector no los recibe ya que el índice de desempleados aumentará gravemente empobreciendo aún más al pueblo costarricense.

Nos comprometemos a unirnos con los demás sindicatos del sector público para dar

juntos una lucha que será muy dura. Lucha que deberá empezar a darse en la marcha del próximo 9 de noviembre.

Guillermo Keith, presidente de la Asociación Nacional de la Vivienda (ANAVI).

Históricamente los acuerdos entre el Gobierno y los bancos internacionales como el FMI han significado para el pueblo costarricense más sacrificio mientras a los grandes empresarios se les exonera de tributos directos o indirectos, siempre se les beneficia.

Mientras la gran empresa privada burla el pago de impuestos obligatorios, a los trabajadores, a los pequeños y medianos productores y pueblo en general se les obliga a pagar tributos cada vez más severos, llevándolos a la ruina.

Todos los acuerdos a que llegaron los gobiernos de Liberación Nacional antes y ahora el de Calderón, han atentado contra la soberanía nacional, contra la soberanía económica del país.

Indudablemente tarde o temprano el sector vivienda se verá gravemente afectado, muchos proyectos ya aprobados no podrán ser levantados y otros nuevos no contarán con el recurso económico suficiente, lo que llevará a miles de familias costarricenses a tener que invadir terrenos para poder tener un techo.

Creo que debemos dejar de lado posiciones ideológicas o colores partidistas y todos los trabajadores, todos los costarricenses debemos unirnos para defender conquistas adquiridas en la lucha de muchos años y defender nuestra soberanía nacional.

Conceptos

LA PRIVATIZACION

La semana anterior hicimos un resumen de lo que significan los PAE (Programas de Ajuste Estructural). Uno de los puntos centrales de los mismos es su política de privatización, tema del que hablaremos a continuación.

Se privatiza para dejar libre espacio a la empresa privada o bien para evitar el déficit que implica, en algunos casos, la administración de empresas estatales.

Según se desprende del programa de ajuste estructural "el sector público deberá transformarse en un verdadero catalizador del cambio estructural. Ello requeriría un mejoramiento en el manejo de las finanzas públicas tendientes a aumentar el ahorro del sector a fin de liberar recursos para la inversión por parte del sector privado. Requeriría además que tanto la estructura impositiva como las políticas de precios y subsidios coadyuven a una más eficiente asignación de recursos y apoyo al sector exportador... se creará un programa de transferencia de servicios públicos al sector privado, en áreas no indispensables para el funcionamiento del gobierno"

Esto lo dijo el periódico "La Nación" y es exactamente lo que se está haciendo, los 7.798 servidores públicos que serán tirados a la calle de aquí a enero son parte de esa "transferencia".

Se han iniciado pasos hacia la privatización en el Consejo Nacional de la Producción, Corporación Costarricense de Desarrollo, Instituto Costarricense de Electricidad, Caja Costarricense del Seguro Social, Refineradora Costarricense de Petróleo y otras, artificioamente consideradas "no estratégicas".

Para ejecutar el tal programa se ha iniciado la modificación de las leyes que crearon y protegen las empresas e instituciones del estado, así como la promoción de empresas de autogestión, cooperativas y otras similares, manejadas por grupos de trabajadores.

Con este proceso se busca que el estado deje de intervenir como empresario en la economía para dejar que sea el libre juego de los precios en el mercado el que determine la orientación de la producción, sobre la base de la eficacia.

El traslado de programas y servicios a la empresa privada pone en peligro avances importantes en los campos de la salud, el desarrollo económico, de la estabilidad laboral de los funcionarios públicos.

Se pueden prever los siguientes efectos de la privatización:

1-Pérdida del papel compensador de los efectos de la pauperización que realizan algunas instituciones estatales, como los expendios del CNP.

2-Concentración del poder económico. Aunque se planea la participación de los trabajadores, a través de cooperativas autogestionarias, en la privatización, estos tendrán peso solo en aquellas empresas no esenciales (servicios de limpieza, lavado de ropa de hospitales, distribución de recibos, etc.). Mientras que en las empresas esenciales, millonarias, el dominio está en manos de grandes inversionistas como es el caso de las telecomunicaciones del ICE.

3-Abandono paulatino del Estado de la responsabilidad de garantizar a los ciudadanos el bienestar material y la seguridad social.

4-La rentabilidad como único criterio. Esto significa que se suprimirán o reducirán los servicios que siendo fundamentales no sean rentables, o no lo sean en grado suficiente como para satisfacer la inversión privada.

5-Pérdida de espacios de opinión sobre políticas económicas. Nada puede obligar a una empresa privada a invertir donde no quiere.

6-Pérdida de garantías laborales: estabilidad laboral, régimen salarial, libertad sindical y otros.

7-Pérdida de la soberanía: sectores claves pasarán a manos paulatinamente al capital extranjero. A la vez habrá inevitablemente una fuga de capitales.

Constituyen frente sindical de la salud

* Lucharán por mayor presupuesto

Varias organizaciones sindicales del sector salud han conformado el Frente Sindical de la Salud (F.S.S.) para luchar por un mayor presupuesto para la institución. Esto debido a la grave crisis que enfrentan los trabajadores del Ministerio de Salud.

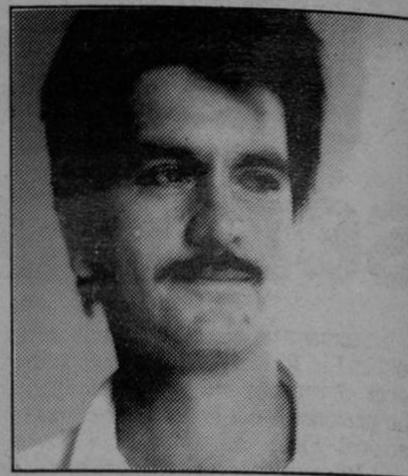
Entre otras organizaciones miembros del FSS se encuentran ANEP, SITECO, SINAE, SINPROSA, SINAESP, SIPROCIMECA, SATIS y SITHOSAJUDI, las cuales se han propuesto la organización de los trabajadores y las comunidades, principales afectadas por el mal servicio de atención médica

En condiciones precarias

Jorge Campos Alfaro, trabajador del Ministerio de Salud y dirigente sindical de ANEP, dijo a ADELANTE que el problema fundamental del Ministerio es el del presupuesto: "los trabajadores tienen tres meses de que no les pagan viáticos para poder salir a dar atención

médica a las comunidades, principalmente rurales. No hay repuestos ni combustible para los vehículos, falta equipo médico y para mal de males el poco equipo médico que hay muchos compañeros lo tienen que andar en bolsas plásticas porque tampoco hay maletines".

El dirigente sindical agregó que las unidades móviles de medicina y odontología también se encuentran prácticamente varadas. "Pareciera que lo que se quiere es acabar con estos servicios a los costarricenses, cuando hay viáticos no hay repuestos para el vehículo, cuando hay repuestos no hay combustible y casi siempre no hay ninguno de los tres, es una verdadera pesadilla para los trabajadores", dijo Campos Alfaro y agregó que los efectos negativos de esta crisis ya los está sufriendo el pueblo, "enfermedades como la malaria que se consideraba prácticamente erradicada es hoy una preocupación más, un solo caso de malaria si no



Jorge Campos A.

es atendido a tiempo en solo ocho días puede derivar en veinte casos más". Estos y otros problemas son los que condujeron a una huelga de trabajadores de la salud en Pérez Zeledón y que aún no han sido resueltos debido a la intolerancia de las autoridades de ese despacho (ver información aparte)

Ministro desautoriza a su viceministro

*Desestima acuerdo que puso fin a la huelga de trabajadores de la salud de Pérez Zeledón

A raíz del movimiento de huelga mantenido hace algunas semanas por los trabajadores del Ministerio de Salud de Pérez Zeledón y gracias a la disposición de diálogo de los sindicatos, la Dirección General de Salud y el Viceministro de Salud acordaron que el representante legal del Ministerio se presentara en Pérez Zeledón para llegar a un acuerdo con los trabajadores.

Este movimiento nació debido a la falta de viáticos y combustible para realizar las visitas domiciliarias a diferentes comunidades, y producto de la negociación entre el Lic. Arturo Ramírez, en representación del Viceministro Dr. Manuel Angel Cortés Vargas, y los trabajadores se acordó el levantamiento del estado de huelga.

Entre otros aspectos el acuerdo firmado

en esa ocasión contemplaba el compromiso del Ministerio de no ejecutar represalias contra ningún trabajador, ni la deducción del salario de diciembre de los días no laborados debido a la huelga, agilizar el pago de deudas contraídas por el pago de viáticos y que corresponden a los trabajadores y la exoneración de responsabilidades de los trabajadores cuando por falta de viáticos combustible o repuestos, éstos no puedan brindar el servicio a las comunidades. Además de la creación de la Comisión Mixta Institución-Trabajadores para velar por el cumplimiento del acuerdo y de la Junta de Relaciones Laborales.

Cuando los trabajadores creían solucionado el conflicto por acuerdo firmado con el asesor legal del Ministerio

de Salud, sale al paso el Ministro Dr. Carlos Castro Charpantier para decir que "el acuerdo no tiene validez, por lo tanto se aplicarán las medidas pertinentes contra los trabajadores en huelga".

Ante esta situación los trabajadores dijo Jorge Campos Alfaro se mantendrán alerta, dispuestos a negociar pero también a volver a tomar medidas drásticas si no se respeta el acuerdo firmado.

Para el martes de esta semana se esperaba al Lic. Ramírez en Pérez Zeledón y al Director Regional de Salud, sin embargo este último no llegó y la negociación se trasladó para el lunes 5 de noviembre a las 11 de la mañana en el centro de salud del lugar, donde los trabajadores esperan que el acuerdo firmado anteriormente se mantenga en su totalidad.

Punto de vista



Y A MÍ ENCIMA DE TODO ME TIENE QUE PAGAR LA DEUDA Y LOS INTERESES

Acto de Arranque de la Campaña Económica

Este sábado 3 de noviembre a las 6 de la tarde
Local del Comité Central

(Zapote: de la Iglesia 400 mts. al sur, carretera a San Francisco de Dos Ríos. Frente al rótulo de Confecciones Solimar)

Balle Actividades recreativas

Contribuya y ayude al Partido Vanguardia Popular

Entrevista a Adalberto Fonseca, nuevo secretario general de la CUT Una CUT más democrática y participativa

V Congreso de esa organización impulsará creación de una alternativa sindical y popular.

mucho más amplia, democrática y unitaria que lo que tenemos actualmente. La existencia de la confederación queda justificada en esa tarea histórica, en ese reto."

Insistió Fonseca que en esta ocasión no solo se plantea esta necesidad de caminar en esa dirección sino que se tomaron acuerdos concretos, calendarizados, hacia el objetivo de construir una nueva alternativa sindical que cobije a la gran cantidad de trabajadores del país, que sirva como un instrumento eficaz contra las políticas neoliberales y defienda a los trabajadores. "En febrero del próximo año tendremos una nueva asamblea o si es del caso un nuevo congreso donde analizaremos la marcha hacia el nuevo proyecto, evento este que debe ser muy concurrido con la presencia de las bases de la confederación".

La CUT plantea que está dispuesta disolverse, recaló, y si es del caso redefinir su afiliación internacional con tal de abrir caminos de unidad y amplitud. Hizo referencia a la importancia del CPT como entidad de coordinación del movimiento confederado pero anotó también sus limitaciones, en primer lugar el ser un cuerpo cupular sin mayor in-



Aspecto de la presidencia del acto de inauguración en el Liceo Napoleón Quesada. Entre los invitados estuvieron el diputado Rodrigo Gutiérrez, el Viceministro de Trabajo señor Víctor Morales, el coordinador del CPT Ricardo García y el dirigente de la vivienda Carlos Coronado.

La Confederación Unitaria de Trabajadores CUT realizó el pasado fin de semana (del viernes 26 al domingo 28 de octubre) el V Congreso de su organización.

El resultado del mismo era esperado con interés en medios sindicales y populares debido a las importantes resoluciones que se estaban proponiendo y a la polémica suscitada a raíz del surgimiento de tesis contrapuestas en torno del futuro de la organización sindical que en esa fecha cumplió diez años de existencia.

Sobre estos temas conversamos con el nuevo secretario general de la CUT Adalberto



to Fonseca.

Al ser consultado sobre si se cumplieron las expectativas sintetizadas en el lema del Congreso "Un sindicalismo de cara al futuro", Adalberto respondió positivamente. Se aprobaron, dijo, una serie de replanteamientos tanto en el aspecto externo como en lo orgánico que tienden a crear una organización sindical más acorde con las tareas de hoy y del futuro. Citó acuerdos que definen a la CUT como una organización más democrática, más participativa y equidistante de los partidos políticos "pero clasista y que no desdeña su historia que se remonta al nacimiento de la CTCR en los años cuarenta y luego a la CGT".

¿Tienen vigencia las confederaciones?

Esta pregunta se la plantearon no pocos compañeros en la etapa preparatoria del Congreso, sobre esto Fonseca dijo que el evento puso las cosas en su justo orden. "Ciertamente las críticas que se hacen la práctica de las confederaciones, incluida la nuestra y el nacimiento en el calor de las luchas sindicales del sector público de otras alternativas organizativas no confederadas, puso el tema a la orden del día. Las resoluciones aprobadas en este sentido plantean la necesidad de retomar el cause original que dio nacimiento, hace diez años, a nuestra confederación y que es luchar por conformar una entidad sindical

ciencia en las bases sindicales.

Delineando los contornos de esa posible organización sindical que se planteó el Congreso, Adalberto Fonseca dijo que "se trata de un esfuerzo unitario de mayor envergadura que las actuales confederaciones y debe abarcar no solo a sindicatos sino también a organizaciones comunales, de vivienda y ¿por qué no? cooperativas."

El dirigente sindical agregó que este proceso debe limitarse a un plazo de un año y que su cumplimiento debe ser verificado periódicamente.

La marcha del 9

Preguntado sobre algunos ejemplos que puedan ilustrar el inicio de un proceso unitario con otras organizaciones, Adalberto dijo que las organizaciones agrupadas en el CPT realizarán un encerrona en noviembre para empezar a debatir sobre este asunto. El acuerdo de realizar la marcha del 9 de noviembre, dijo, abrirá también una serie de espacios participativos regionales como la realización de foros en distintas partes del país y construir organizaciones intermedias realmente representativas. "Dirigentes de varias confederaciones sindicales iremos a Limón, Guanacaste y otras provincias, amarraremos con nuestro trabajo el vínculo con diferentes zonas geográficas y de trabajadores."

"Todo esto esperamos que sea un proceso que culmine en una asamblea nacional popular donde el CPT tendrá que soltar su trabajo cupular para convertirse en un instrumento de convergencia nacional"

Ejes centrales

En cuanto a los ejes de la actividad acordadas por el Congreso, el nuevo secretario general señaló tres principales: "Por un lado, el sector público debe caminar hacia una mayor confluencia federativa, impulsando instancias unitarias entre las agrupaciones existentes en el sector que tiendan a defender a los empleados públicos de los embates del gobierno y el Fondo Monetario Internacional. En el sector privado, hay que abrir nuevos cauces al trabajo en el frente bananero donde se crean nuevas condiciones favorables a la organización sindical, y desarrollar un trabajo concreto y real en el campo de los obreros industriales con el apoyo solidario y material de los sindicatos de empleados públicos."



Un emotivo homenaje recibieron. Efraín Rodríguez Vanegas "Payín", Juan Rafael Solís Barboza y José Meléndez Ibarra, veteranos destacados del movimiento sindical costarricense. Los tres sindicalistas recibieron el reconocimiento por sus años de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora y su aporte a la organización y educación sindical.

Salvador: Dos ejércitos desaparecerán en las negociaciones o uno en el campo de batalla

En El Salvador solo hay dos opciones: o desaparecen los dos ejércitos a través de negociaciones o desaparece uno de ellos en el campo de batalla, afirmó la guerrilla salvadoreña.

Al ser entrevistado por la prensa mexicana, el dirigente del FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) Facundo Guardado aseveró que "si tiene que desaparecer uno de los dos, estamos seguros que no vamos a ser nosotros".

El FMLN propuso al gobierno de Alfredo Cristiani durante negociaciones en agosto pasado que desaparezcán el ejército oficial y el insurgente a través de un gradual proceso de desmilitarización en el marco de la democratización del país.

Sin embargo, la propuesta guerrillera fue rechazada por el gobierno y el ejército, a pesar de que ha sido acogida favorablemente por diferentes sectores salvadoreños.

El dirigente guerrillero dijo que "sin desmilitarización no puede haber democracia". Mientras no haya acuerdos entre las partes continuará la guerra, reiteró el comandante insurgente.

Aseguró que el FMLN se ha fortalecido en

los últimos meses y sus combatientes mantienen una moral alta.

Por otra parte, estimó que hasta ahora, efectivamente, no ha habido una real negociación durante las cinco jornadas desarrolladas entre el gobierno y la guerrilla desde mayo pasado.

Dijo que el gobierno de ARENA (Alianza Republicana Nacionalista) y los norteamericanos creen que aún no están en la obligación de negociar.

Según Guardado, ellos estiman que tienen la ventaja estratégica sobre la guerrilla desde que el Frente Sandinista de Nicaragua fue derrotado en las elecciones de febrero pasado.

Sostuvo además que la fuerza armada no va a ceder de buena gana en ninguno de los puntos acordados para negociarse.

Los militares se resisten a renunciar a sus privilegios e impunidad jurídica.

Finalmente aseguró que el FMLN tiene "los suficientes recursos humanos y materiales para imponerle a este ejército la voluntad de la nación y lo que no podamos lograr mediante la vía de la persuasión, lo vamos a lograr mediante nuestra fuerza".

Diálogo por la paz en Guatemala

Los representantes de académicos, cooperativistas, empresarios y profesionales se reunieron con la guerrilla y la CNR (Comisión Nacional de Reconciliación), para analizar la situación guatemalteca.

Esta reunión celebrada en Metepec, centro vacacional en México, forma parte de la cuarta ronda de negociaciones de paz entre la URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca), la CNR y diversos sectores sociales.

En la primera etapa de esta ronda de conversaciones de paz, la guerrilla y los representantes de organismos de derechos humanos, universidades y sindicatos emitieron La Declaración de Metepec, en la que se pronunciaron por impulsar aún más el proceso pacificador del país.

Asimismo propusieron un diálogo nacional en torno a las conversaciones entre el gobierno, el ejército y la guerrilla.

El presidente de la CNR, Monseñor Arnulfo Quesada, dijo que se trata de la última ronda de negociaciones antes de que la guerrilla guatemalteca dialogue directamente con el gobierno de su país.

Señaló que se ha logrado alcanzar un consenso sobre el verdadero sentido de la paz que no es única y exclusivamente terminar con el conflicto armado que ha durado más de treinta años y ha dejado más de 100 mil muertos.

Por su parte, el delegado de la URNG, Carlos González, expresó que no ha culminado el proceso de diálogo de conformación del consenso nacional.

"Los resultados son promisorios y ameritan el diseño de una etapa más amplia y concreta", agregó.

El representante de la ONU, Francesc Vendrell, acudió en calidad de observador a esta reunión.



Las conversaciones que sostuvo la guerrilla con diversos sectores sociales guatemaltecos en México es continuación de un proceso de negociación iniciado en España

Concertación nacional en Nicaragua



El ascenso de Violeta Chamorro abrió una etapa de grandes convulsiones sociales, que solo con la concertación social entre el gobierno y los sectores populares organizados, que son orientados por el FSLN, podrán solucionar.

La semana anterior culminó el proceso de concertación nacional en Nicaragua.

Después de cuarenta días de negociaciones en las que participaron confederaciones, federaciones, cámaras, asociaciones y sindicatos, representantes de más de veinte sectores y el gobierno, suscribieron un documento que busca una vía común para garantizar la estabilidad y el desarrollo del país.

Doce organizaciones que conforman el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) no firmaron el documento aduciendo que no se contemplaron varios puntos propuestos por ellos. Entre esos la petición de derogar los decretos 85 y 86 del gobierno anterior, mediante los cuales fueron beneficiadas algunas familias con viviendas y otras propiedades.

La presidenta de la República, Violeta de Chamorro, se reunió con representantes de COSEP, para tratar de flexibilizar su posición.

El proceso de concertación se desarrolló en medio de un ambiente de incertidumbre, tensiones y altibajos.

El documento

En el documento el gobierno se compromete a adoptar un programa económico realista de estabilización y reactivación en correspondencia con la situación post-bélica y de excepcionalidad que caracteriza a Nicaragua.

Se reconoce que uno de los principales problemas de la vida económica y social del país es la inflación, la que debe reducirse a niveles que restablezcan la confianza de todos los sectores de la sociedad.

Es señalado la necesidad de reducir el déficit público, factor que incide en la inflación, pero debe hacerse considerando las limitaciones que impone la necesidad de atender los problemas sociales más graves que se sufren el país.

Agrega que la reducción del déficit "debe descansar tanto en la necesidad de racionalizar el gasto público, como en el aumento de las recaudaciones fiscales bajo el principio de que el que más tenga debe aportar más."

"El gobierno debe poner énfasis en el mejoramiento de la recaudación y la disminución de la evasión fiscal, así como en la ejecución de una política de austeridad en los gastos superfluos y en el consumo de petróleo."

Sin embargo se destaca que los presupuestos de salud y educación tendrán la más alta prioridad en lo que falta de 1990 y los montos reales de 1991 no podrán ser menores a los de 1990.

En cuanto a la privatización de empresas del estado, el documento señala que se tomarán en cuenta los derechos adquiridos por los trabajadores, sobre todo el de participar en la propiedad de las mismas.

También se recoge el compromiso de respetar "...la propiedad distribuida en forma individual o asociativa antes de del 25 de febrero de 1990, reconociéndose que los dueños originales que hayan sido injustamente expropiados o confiscados, deberán ser debidamente compensados, de acuerdo a las posibilidades del estado."

En lo concerniente al empleo, el gobierno incidirá en la gradual reducción del desempleo existente, desarrollando nuevas fuentes de empleo productivo, facilitando la transferencia del sector improductivo al productivo.

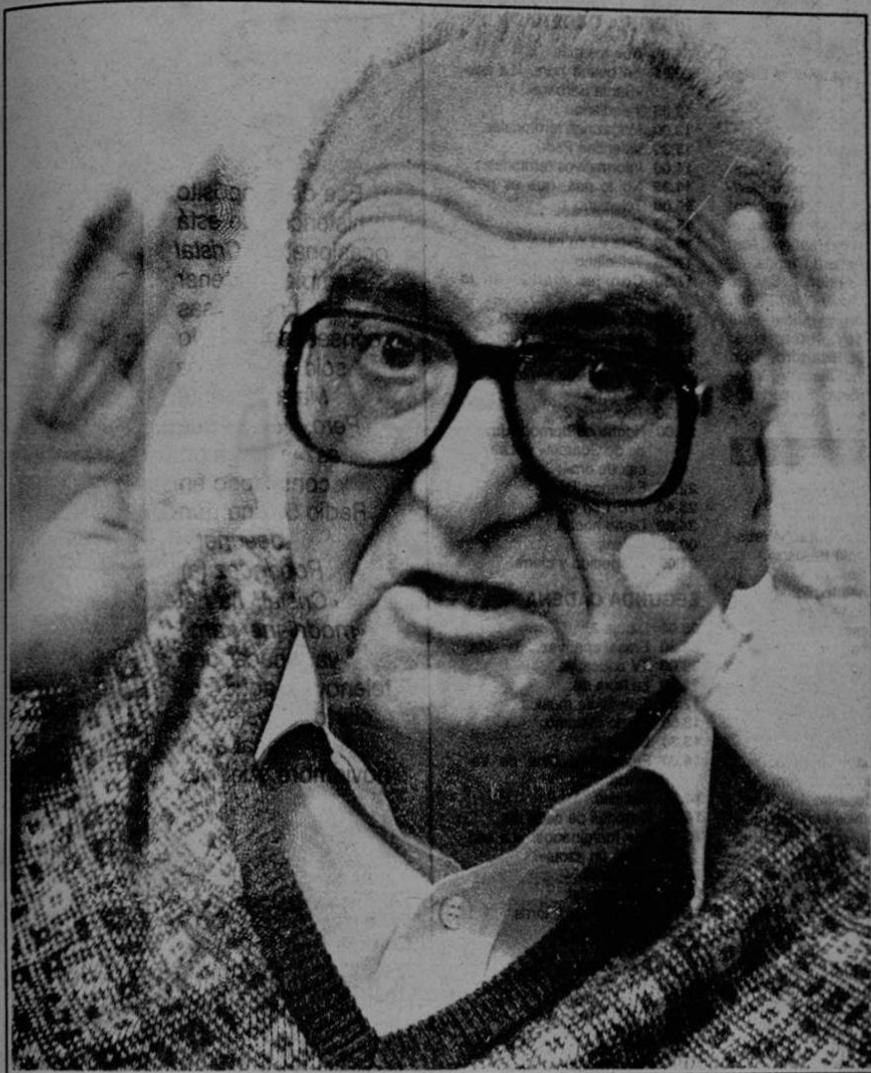
Los trabajadores están dispuestos a contribuir a la estabilidad y la paz social, mantener la eficiencia y la productividad en el trabajo, agotar los mecanismos de diálogo así como los instrumentos legales, antes de hacer uso de la huelga.

El gobierno por su parte se dispone a intervenir para eliminar actitudes revanchistas, respetar las políticas de empleo y salarios convenidos en esta concertación y establecer tarifas preferenciales de los servicios públicos para la población de menores ingresos.

Finalmente, los concertantes acordaron integrar una comisión para la verificación y seguimiento de los acuerdos alcanzados. La comisión quedó integrada por los que fueron miembros de la mesa directiva de la concertación, tendrá carácter permanente y se reunirá con la periodicidad que sea necesaria.

ROGER GARAUDY

¿Dónde ha estado este filósofo y político francés que a finales de la década del sesenta causó revuelo en las filas del movimiento comunista?



Miembro de la Resistencia, deportado, dirigente del Partido Comunista de Francia al finalizar la Guerra Mundial, impulsor del diálogo cristiano-marxista, expulsado del PCF tras el 68, fundador de un centro para el diálogo entre las culturas, su carta reciente —firmada junto al dirigente argelino Ben Bella— sobre la crisis del Golfo ha supuesto una toma de posición sobre los fundamentos del conflicto.

Mientras resuenan por los altavoces los avisos de salidas y entradas de convoyes, en una sala de la estación de Chamartín, el filósofo y político francés nos habla no sólo de su opinión sobre la crisis del Golfo, sino también sobre su evolución vital.

—Llegué al comunismo a los veinte años, en mil novecientos treinta y tres, cuando la gran crisis del veintinueve repercutía con fuerza en Europa. Y también en ese momento llegué al cristianismo. Y digo llegué porque mi familia no era cristiana, pero tampoco comunista. Mi padre decía que estaba loco.

—¿Por qué esta doble adscripción, religiosa y política, que va a marcar toda su vida?

—Cristiano porque me parecía que, a partir del individualismo occidental, si el individuo era el centro de todas las cosas, no había solución a los problemas de la sociedad y en el orden de las naciones se conducía a un equilibrio del terror; por eso yo tenía necesidad de valores absolutos, y para mí el sacrificio del tener, propio de *Kierkegaard*, me parecía el modelo de esta fe. Comunista, porque no encontraba en la tradición cristiana un método que permitiera la penetración en la sociedad de esta visión transformadora. Yo veía en el marxismo no tanto una filosofía como una metodología de la iniciativa histórica; es decir, el marxismo nos proporciona, aún hoy, un método para transformar la sociedad, pero la elección de ser comunista es una elección moral. *Marx* decía que es un imperativo moral luchar contra todo sistema en el que el hombre es oprimido.

—Mil novecientos sesenta y ocho es una fecha fundamental en sus relaciones con el PCF...

—En mil novecientos sesenta y ocho el sistema capitalista no está en crisis. El sistema funciona. No hay mucho paro, no hay una inflación excesiva, existe una tasa de crecimiento correcta... y en ese momento estalla la mayor crisis que ha conocido Francia. Diez millones de asalariados en huelga y la Universidad en manos de los estudiantes. Había que reflexionar sobre ello y el PCF no lo hizo...

—¿Cuál era su reflexión?

—Significaba una crisis de conciencia. La conclusión de que el sistema capitalista era peligroso en sí mismo. *Marx* había mostrado cuáles eran las contradicciones del capitalismo, pero ello era ya insuficiente. Había que encontrar un modelo que superara al capitalista, analizando cuáles eran las nuevas contradicciones de hoy.

—Un modelo que superara también al del «socialismo real», hoy en desaparición...

—Sí, pero tenemos que matizar algunas cosas que se dicen hoy. En mil setecientos noventa y tres la Revolución Francesa aprobó la Constitución más democrática del mundo; seis meses después llegó la dictadura jacobina. Lo mismo podemos decir de la Constitución soviética. Además, *Marx* planteó el paso al socialismo desde un capitalismo desarrollado, y esta no era la situación con que

se encontró *Lenin*. Más aún, se habla de los costes de la industrialización en la Unión Soviética. Así es, pero nadie habla de los costes de la industrialización en Europa y la descripción que hace *Marx* de las condiciones de vida de los trabajadores en su época...

—Ello supone su expulsión del PCF. Posteriormente llega la noticia de su incorporación al Islam. ¿Cómo se produce esta evolución?

—Desgraciadamente, tomé conciencia tarde del tema de las distintas culturas. Cuando tenía cuarenta y cinco años me di cuenta de que ignoraba todo sobre las filosofías hindú, china, islámica, etcétera. Entonces me entró una desazón que todavía no me ha abandonado. Empecé estudiando la filosofía hindú y luego el taoísmo y me di cuenta de que al lado de estos gigantes del pensamiento los pensadores occidentales, incluido *Sócrates*, eran hombres de un pensamiento normal. Y luego tenía el conocimiento directo de los estragos provocados por el colonialismo, desde mi estancia en Argelia, donde había comprobado cómo se había destruido la cultura autóctona... Entonces empecé a estudiar el islam. Y encontré una tradición en la que la filosofía no era el reflejo de las cosas, sino un proyecto imaginativo de creación.

—En mil novecientos setenta y cuatro funda en Neuchâtel un centro para el diálogo entre las culturas, que ahora prosigue en Córdoba...

—El diálogo es difícil porque no es fácil dialogar entre quienes tienen todo y quienes carecen de todo. Por eso doy tanta importancia al problema del Golfo. Creo que en mil novecientos noventa ha comenzado una época nueva en la Historia del mundo con la intervención americana en esta crisis...

—¿Cuáles serían las características de esta nueva situación?

—Estamos ante una nueva ofensiva del colonialismo. Con la particularidad de que antes había enfrentamientos entre las potencias coloniales, que se traducían en el reparto de las áreas de influencia —por ejemplo, entre Inglaterra y Francia—, y ahora estos países son los más fieles al colonialismo de Estados Unidos. Ahora asistimos a una hegemonía no compartida. Y no sólo Irak es la amenazada. El problema no es la personalidad de *Sadam*, aunque no esté de acuerdo con él, sino la nueva situación colonialista que se está creando.

—Ha existido una intervención armada...

—Kuwait nació de una intervención militar inglesa con objetivos muy precisos. Primero, apoderarse de los recursos petrolíferos de la zona; segundo, cerrar a Irak sus accesos al mar, y, en tercer lugar, tener las manos libres, a través del control de países ficticios, para fijar los precios del petróleo, favoreciendo así el crecimiento de los países occidentales.

«Todo lo demás son pretextos. ¡La defensa del derecho internacional! Hay muchas resoluciones sobre Israel, pero nadie ha movido un dedo para que se cumplan; al contrario, los Estados Unidos han impedido siempre su cumplimiento.

Diputados ticos abogan por soberanía para Panamá

Un verdadero revuelo ha causado en medios oficiales panameños la publicación en la prensa de ese país de una declaración suscrita por 35 diputados costarricenses, el cual fue presentado por funcionarios de gobierno como una maniobra comunista. El documento que llama al respeto de la soberanía, de los derechos humanos en esa nación y a la indemnización por los daños en vidas humanas tras la invasión norteamericana de diciembre del año pasado, fue rubricado el 10 de octubre en San José y se acordó darla a conocer en nuestro país el 3 de noviembre con motivo de la fecha de independencia de la hermana nación del sur.

El texto dice lo siguiente:

Declaración sobre Panamá

Ante los hechos ocurridos en la hermana República de Panamá y la difícil situación que atraviesa el pueblo vecino; con fundamento en los principios de la Carta de las Naciones Unidas; la Organización de Estados Americanos; la Carta Americana de Derechos Humanos, y consecuente con su profunda convicción democrática, los suscritos diputados a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, declaran:

- 1- Que en todo momento debe respetarse la soberanía de Panamá.
- 2- Que en estricto apego al Derecho Internacional, se debe garantizar el

cumplimiento de los Tratados Canales Torrijos-Carter.

3- Que para lograr el perfeccionamiento de la democracia en ese país, es necesario que se respeten los Derechos Humanos y el Derecho de Asilo.

4- Que ante la ruptura de la armonía social y las pérdidas humanas y materiales sufridas, será necesario compensar los daños por las vías de indemnización, a las víctimas que sufrieron estas pérdidas.

5- Que es nuestro más ferviente deseo que la hermana República de Panamá pueda consolidar su régimen democrático y disfrutar de paz y estabilidad social y económica.

San José, 10 de octubre de 1990.



LA SEMANA en SERIO

